

TRABAJO EN EQUIPO

Dirección Técnico Forense



Abg. Mgtr. José María Arevalos González

Dpto. de Medicina Forense Capital e Interior



Dr. Alejandro Fretes Espinola

Dpto. de Psicología Forense Capital e Interior



Lic. Mgtr. Manuela Brizuela Bogarin

Dpto. de Trabajo Social Capital e Interior



Lic. Mgtr. Ana María Barrera Ledesma

Equipo Interdisciplinario Asesores de Justicia Niñez y Adolescencia



Abg. Lic. Jenny Arias Villetti

Programa Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal



Lic. Mgtr. Yamil Paniagua Alonso



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE

MEDICINA FORENSE



PSICOLOGIA FORENSE



TRABAJO SOCIAL FORENSE



Dirección Técnico Forense



021 - 480 408



secretariadtsf@gmail.com

jefaturapsicoforense@gmail.com



Alonso 358 c/ Testanova
Asunción - Paraguay



Compromiso con la gente

ACORDADA N° 1658 / 22

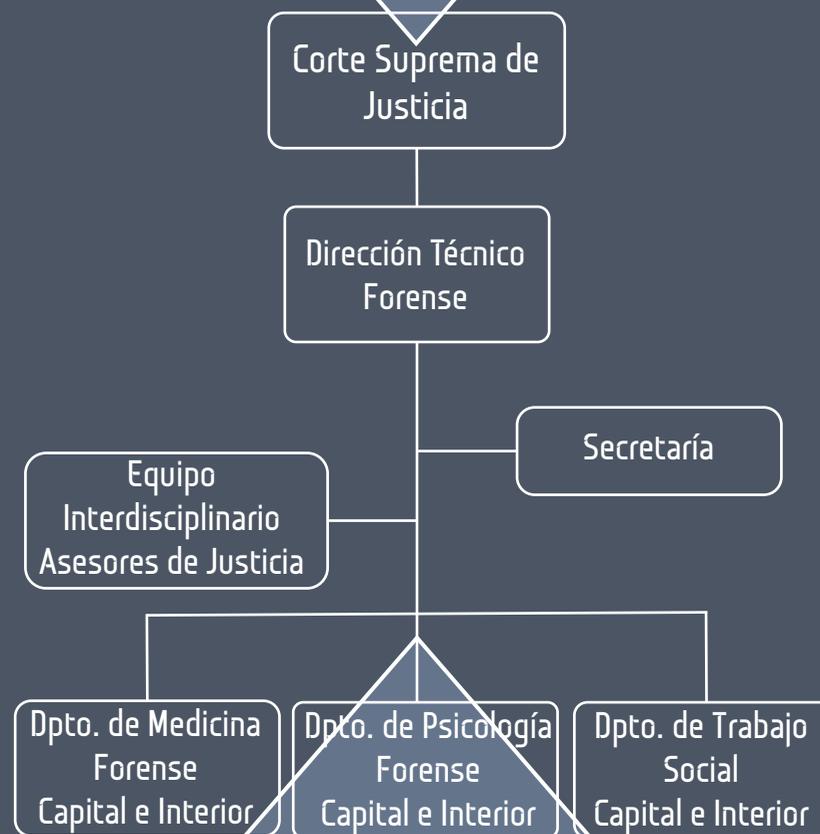
La Ley N 1680/2001 “Código de la Niñez y la Adolescencia” en su artículo 165 – Del Equipo Asesor de la Justicia – expresa: “Los auxiliares especializados serán profesionales: médicos, pedagogos, psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales, entre otros, que conformarán un equipo multidisciplinario con la finalidad de asesorar a la justicia de la niñez y la adolescencia”. En el artículo 166 se describen las atribuciones del mismo.

Según la Acordada N° 617 de fecha 26 de abril de 2010, se crea la Oficina Técnico Forense como órgano de apoyo al Sistema de Justicia en el ámbito de aplicación de la funciones en las circunscripciones a nivel Nacional.

En fecha 16 de diciembre del 2014, la Corte Suprema de Justicia resolvió aprobar que la Coordinación de la Oficina Técnico Forense sea elevada como Dirección en el Área de Asistencia Jurisdiccional.

La Corte Suprema de Justicia en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 ha establecido como Objetivo Estratégico N° 4 “Optimizar la Gestión Administrativa del Poder Judicial”.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO FORENSE



MISIÓN

Prestar asistencia adecuada y oportuna al sistema de Justicia en las funciones forenses.

“Las Ciencias Forenses, son disciplinas científicas auxiliares del Derecho, cuya tarea primordial es brindar una visión holística, biológica, psicológica y social de la causa judicial, de esta manera, contribuir con una mejor y mayor Justicia”.

VISIÓN

Garantizar una organización y coordinación eficientes, para el cumplimiento de su misión.

“La nueva estructura organizacional diseñada por Departamentos, Coordinaciones y Secretarías, garantizan que las funciones de cada Área se desarrollen con más eficiencia y especialización, a fin de brindar una mejor atención al usuario de justicia de todo el país”.

VALORES

Ética	Confidencialidad
Honestidad	Respeto
Transparencia	Equidad
Idoneidad	Imparcialidad
Vocación de servicio	